

SINDICALISMO DE PROXIMIDAD. CCOO SE REÚNE CON LAS DELEGADAS DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DOMUSVI MONTE VAL DE VALDEPEÑAS

CCOO CLM insta a mejorar las condiciones laborales en el sector de residencias y centros de mayores

En el marco de los encuentros que CCOO CLM viene manteniendo con la representación sindical en diferentes centros de trabajo, apostando por un sindicalismo de proximidad, el secretario general del sindicato en la región, Paco de la Rosa, se ha reunido con delegadas sindicales de la residencia de mayores de Valdepeñas (Ciudad Real) DomusVi Monte Val.

En una rueda de prensa previa De la Rosa, junto con la secretaria general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO CLM, Chelo Cuadra, y el secretario general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz, hicieron un llamamiento a la Administración regional y al empresariado a dar dignidad a las condiciones laborales de las personas trabajadoras y a la prestación de un servicio tan esencial como es la atención a las personas mayores. CCOO vamos a pelear y redoblar nuestros esfuerzos para conseguirlo, tanto en las residencias de gestión pri-



vada como pública.

El líder regional de CCOO denuncia que durante la anterior legislatura, el Gobierno de Cospedal “empeoró las ratios de personal en las residencias; hizo que fuera legal con comillas o sin ellas que hubiera mucho menos personal para atender a las personas mayores; que no se cumpliera con las condiciones mínimas de seguridad y salud laboral, y que se permitiera –hoy tam-

bién se sigue permitiendo- que se puedan externalizar servicios, lo que supone el deterioro y precarización de las condiciones laborales”.

Por su parte, la secretaria general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO CLM destaca que el sector sociosanitario es un importante yacimiento de empleo, principalmente para las mujeres. “Esta es la parte positiva, la negativa es que las

condiciones laborales no son siempre las que nos gustaría tener”.

Por último, el secretario general de CCOO de Ciudad Real ha remarcado que “es el momento de empezar a recuperar los derechos laborales y sociales que se han perdido, que han sido arrebatados de forma injusta con el pretexto de la crisis”.

LEER MÁS

Por una gestión pública directa para la residencia de Priego

La Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO-Cuenca defiende una gestión pública directa para la residencia de mayores de la localidad conquense de Priego; y apoya la iniciativa que partió hace unos días de un grupo de vecinos y vecinas de este municipio, que bajo el lema “Los servicios sociales son un derecho, no un negocio”, están manifestando su rechazo a la privatización de esta residencia, que está prevista empiece a funcionar a finales de año.

Una denuncia dirigida al Gobierno de Castilla-La Mancha, administración competente en asistencia social y servicios sociales, exigiéndole “la paralización inmediata de la privatización” de esta residencia y que asuma su responsabilidad en esta materia “para no mercantilizar con el cuidado y la dignidad de nuestros mayores”, según señala el manifiesto que ha suscrito la FSC CCOO-Cuenca.

La FSC CCOO comparte totalmente el análisis que se hace en el citado manifiesto cuando se dice que “es un hecho probado en todas las latitudes que la privatización de los servicios que garantizan derechos básicos solo acarrea un aumento de los costes para las personas usuarias; obstáculos a menudo insalvables para la universalidad de su acceso; y degradación de su calidad; esto sí, garantizando a sus gestores privados pingües beneficios”.

Para el sindicato es una prioridad que los servicios públicos se gestionen directamente por las administraciones competentes, en primer lugar para evitar el deterioro de las condiciones de trabajo de las personas contratadas, y en segundo lugar para ganar en eficacia y calidad en la prestación del servicio y para frenar que la ciudadanía y personas usuarias tengan que asumir el sobrecoste con sus impuestos y con el aumento de tasas. **LEER MÁS**

Es una prioridad que los servicios públicos se gestionen directamente por las administraciones competentes, para garantizar las condiciones laborales y la calidad del servicio